

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLILOSJAR CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los diez y seis días del mes de septiembre del año dos mil trece, se reúnen en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle sin retorno y Fray Gaspar de Carvajal de esta ciudad, a las 20 h00, los socios de la Compañía CLÍNICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A., para llevar a efectos la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a los Establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la mencionada persona Jurídica.

En la presente Junta General de Accionistas, actuará en calidad de Presidenta la Dra. NORMA CORDERO DOMINGUEZ y en calidad de Secretario el Ingeniero MARLON VÉLEZ ROSALES.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y al Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, se deja constancia que la convocatoria fue realizada el día 28 de Agosto del año 2013, mediante publicación en el Diario "La Tarde", de esta ciudad, específicamente en la página 7, publicación en la cual además se convoca de forma expresa al Comisario de la Compañía, es decir al Dr. Edwin Vinicio Larrea Hidalgo, quien se encuentra presente. En dicha publicación se estableció el siguiente orden del día, que es transcrito a continuación:

1. Entrega y aprobación del Información financiera y contable de la Compañía, por parte del Gerente General.
2. Entrega y aprobación de la memoria del Gerente General, durante su gestión.
3. Entrega y aprobación del informe realizado por la Dra. Norma Cordero, durante su periodo de Gestión como Presidenta de la Compañía.
4. Entrega y aprobación del informe realizado por el Dr. Edwin Larrea, durante su período de Gestión como Comisario de la Compañía.
5. Designación de Gerente para el próximo período Estatutario.
6. Conocimiento de los trámites de los Actos Societarios, resueltos en la Junta Anterior.

A continuación, y en cumplimiento del artículo 25 literal e) del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se procede a la constatación del quorum necesario para la instalación de la presente Junta.

De acuerdo a la hoja de asistencia suscrita por cada uno de los presentes, se deja plena constancia de la presencia de los siguientes socios: CORDERO DOMINGUEZ NORMA EDITH quien ha suscrito y ha pagado sesenta y cuatro acciones, FEJOO VASQUEZ ANTONIO PATRICIO quien ha suscrito y ha pagado sesenta y cuatro acciones, GUERRERO GUERRERO MANUEL RUBÉN quien ha suscrito y ha pagado sesenta y tres acciones, LARREA HIDALGO EDWIN VINICIO quien ha suscrito y ha pagado sesenta y dos acciones, MERCHÁN MARÍN JAIME TEODORO quien ha suscrito y pagado sesenta y dos acciones, ORELLANA ESPINOZA FANNY MARÍA quien ha suscrito y ha pagado sesenta y cuatro acciones y RIVERA ULLAURI MARCO VINICIO quien ha suscrito y ha pagado sesenta y tres acciones, accionistas que representan más del CINCUENTA por ciento (50%) del CAPITAL PAGADO de la Compañía.

Inmediatamente se procede a la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones que se adoptan por parte de esta Junta General Extraordinaria y la constancia de los resultados de la votación emitida por los accionistas presentes, en cada uno de los puntos del orden del día planteado.

Instalada la sesión, se dispone que se dé curso al orden del día;

Se procede a instalar la sesión y se da lectura a la convocatoria de la junta general de accionistas, y preside la junta la Dra. Norma Cordero, se procede con el orden del día:

1.- Entrega y aprobación de la información financiera y contable de la compañía por parte del Gerente General. El ingeniero Marlon Vélez, en calidad de gerente general de la compañía, da a conocer el informe Contable y financiero, correspondiente al año 2013 en el primer semestre, entre los aspectos que se mencionan, es que la empresa no cuenta con deudas con el Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales. El ingeniero Vélez hace un análisis comparativo de los años 2009-2010-2011-2012-2013, lo que permite determinar que a pesar de la reducción del rubro de Clínica, la compañía continuó teniendo el mismo ingreso, lo que se considera un acierto administrativo. Se presenta un informe de la situación financiera de la entidad correspondiente al año 2013. Se menciona además que la deuda al Dr. Enrique Piedra, se encuentra atrasada desde el mes de Junio, y se prevé que un pago se realizara en el mes de Septiembre y se realizará el cobro de una deuda que el Dr. Piedra mantiene con la institución. Además se menciona

que en Cuentas por cobrar se dejan letras firmada por el Ing. Regalado, por lo que se solicita que se mantenga atención permanente para su cobro efectivo.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN.- Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social pagado presente en esta Junta General de Accionistas, se resuelve aprobar la información financiera y contable entregada y debidamente expuesta por el Gerente General Ing. Marlon Vélez.

2.- Entrega y Aprobación de la memoria del Gerente General durante su gestión: se entrega una memoria impresa para todos los socios, a cargo del gerente General Ing. Marlon Vélez, en el que se detallan, la situación actual de la empresa en el entorno económico del país, el cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico 2013, el avance de las disposiciones de la junta general de socios, hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2013 en el ámbito administrativo laboral y legal, comparación de la situación financiera y los resultados anuales de la compañía con los del ejercicio precedente.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN.- Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social pagado presente en esta Junta General de Accionistas, se resuelve aprobar la Memoria entregada y debidamente expuesta por el Gerente General Ing. Marlon Vélez.

3.- Entrega y Aprobación del informe realizado por la Dra. Norma Cordero, durante su periodo de Gestión como Presidente de la Compañía: se inicia comunicando las deficiencias y errores que se ha tenido durante el periodo 2011-2013, entre los detalles se mencionan lo caótica que fue el inicio de la toma de la gerencia, además de la lentitud en el manejo de procesos. Entre los aciertos, se mencionan la formalidad que se ha tenido al entregar los informes para la siguiente administración y el hecho de tener las cosas en regla al momento de concluir las actividades.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN.- Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social pagado presente en esta Junta General de Accionistas, se resuelve aprobar el Informe entregado y debidamente expuesto por Presidenta de la Compañía Dra. Norma Cordero.

4.- Entrega y aprobación del informe realizado por el Dr. Edwin Larrea, durante su periodo de Gestión como Comisario de la compañía: se hace referencia al informe de comisario al Dr. Edwin Larrea, se hayan de acuerdo a los procedimientos aceptados, aun no están en Nif, se solicita un arreglo en el cambio de forma para la lectura de los balances, la clasificación de las cuentas. Se realiza un análisis de cuenta por cuenta, y se aceptan sugerencias y preguntas. La Dra. Norma Cordero, agradece el apoyo y solicita mantener el proceso que se ha establecido.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN.- Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social pagado presente en esta Junta General de Accionistas, se resuelve aprobar el Informe entregado y debidamente expuesto por el Comisario de la Compañía Dr. Edwin Larrea.

5.- Designación de Gerente para el próximo periodo estatutario: la Junta General designa a la Ingeniera Gina Delgado para que haga las veces de Gerente General para el periodo estatutario comprendido entre Octubre 2013 a Septiembre del 2015.

6.- Conocimiento de los trámites de los Actos Societarios, resueltos en la Junta Anterior: el Ing. Marlon Vélez, da a conocer el estado de los trámites, comprometiéndose a cumplir con lo siguiente:

Obtener el permiso del MIES.

Presentar los balances pendientes.

Realizar los actos societarios acordados en la Junta anterior.

Agotados y resueltos todos los puntos del orden del día por tratar, se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en su integridad.

Para constancia de lo manifestado, firman el Presidente y Secretario de la Compañía

Dra. Norma Cordero

PRESIDENTA

Ing. Marlon Vélez Rosales

GERENTE

Dr. Marco Rivera

Dr. Patricio Feijoo

Sr. Jaime Merchán

Dra. Fanny Orellana

Dr. Rubén Guerrero

Dr. Edwin Larrea